

INFORME DEL COMISARIO REVISOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CAMIONETAS SAN MIGUEL DE SIGCHOS S.A.

Ambato, 17 de marzo de 2018

Señores accionistas:

Como Comisario Revisor de la Cía. de Camionetas San Miguel de Sigchos S.A., y en conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento el informe del Ejercicio Económico del año 2017.

- Se ha llevado a cabo la revisión de los registros y documentos que justifican todas las operaciones económicas de la compañía. Los cuales están de acuerdo a lo estipulado por los organismos de control.
- Todas las actividades de la Compañía, se las ha realizado haciendo uso de las mejores políticas contables y administrativas, siempre dentro de la ley. De este modo se ha podido cumplir a cabalidad a lo que dispone las entidades de control.

Sin nada más que acotar, agradezco a ustedes la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Sr. Escudero López José Fernando
c.c. 0501844658
COMISIARIO